



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

## “EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE ALUMNOS CON PROBLEMAS AUDITIVOS”

AUTORIA <b>ANTONIO MANUEL HERENAS ROMERO</b>
TEMÁTICA <b>NEE</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>

### Resumen

Con este artículo pretendo establecer una referencia básica de intervención educativa con alumnos con problemas auditivos. A lo largo de nuestra experiencia educativa nos podemos encontrar con docentes con alguna deficiencia, es aquí donde la capacidad del docente es de gran relevancia para favorecer la adaptación y normalidad de estos alumnos

### Palabras clave

- Pérdida auditiva
- Desarrollo
- currículum

### 1. INTRODUCCIÓN

Para los niños que presentan dificultades en algún aspecto de su desarrollo, la atención oportuna y eficiente representa la posibilidad de asegurarles un desarrollo personal satisfactorio. Específicamente en lo que se refiere a trastornos de audición, la intervención temprana se constituye como una acción preventiva de toda una gama de complicaciones derivadas de la pérdida auditiva ya que en la actualidad esta no debe ser una limitaste en el desarrollo del niño.

Con el propósito de ayudar en la orientación de la acción educativa de los docentes que tengan a su cargo la atención de estos niños se elabora esta guía.

En ella se presenta la caracterización del niño con pérdida auditiva, las consecuencias que tiene en el desarrollo del niño esta pérdida, posteriormente se fundamentan los elementos requeridos para la atención de niños afectados por la pérdida de la audición, a partir de la cual se establecerán los elementos pedagógicos y metodológicos si fuera necesario, para que los docentes considere e incorpore en la atención de los niños afectados por esta discapacidad, lo que favorecerá la integración educativa a partir de esta acción pedagógica.



## 2. EL NIÑO CON PÉRDIDA AUDITIVA

La disminución que presenta el niño en su capacidad auditiva, lo hace presentar conductas anormales, esto hace que él diagnostica se dificulte ya que dichas conductas provocan que fácilmente se le confunda con un niño distraído, falta de comprensión, autista e inclusive discapacitado intelectual, etc., sin embargo estos niños pueden ser tan inteligentes como cualquier normo oyente, a menos que la problemática auditiva se combine con otra u otras problemáticas.

### 2.1 Nivel De Pérdida.

Este se establece a partir de la intensidad mínima de sonido que se necesita para oír. Esto es variable ya que algunos niños necesitan de una intensidad mayor que otros, de esta manera la pérdida auditiva se clasifica básicamente en cinco grupos:

1. Pérdida superficial el niño requiere de 15 a 40 decibeles de intensidad para oír.
2. Pérdida media, el niño requiere de 41 a 55 decibeles para oír.
3. Pérdida media severa, el niño requiere de 56 a 70 decibeles para oír.
4. Pérdida severa, el niño requiere de 71 a 90 decibeles para oír.
5. Pérdida profunda, el niño requiere de 91 o más decibeles para oír.

Solo los niños que se clasifican dentro de los niveles de pérdida severa a profunda son considerados sordos; los niveles anteriores son (Moore 1987).

### 2.2 Tipo De Pérdida

Se refiere a la zona del oído en que se localiza el daño. A partir de esto, los tipos de pérdida se clasifican de la siguiente manera.

Conductiva: cuando la lesión se localiza en el oído externo o medio.

Sensorial o coclear: la lesión se localiza en el oído interno. (En la coclea u órgano sensorial).

Retrococlear: cuando la lesión se encuentra en el VIII par craneal.

Central: la lesión se localiza en el cerebro.

Mixta: es la combinación de una lesión conductual y sensorial.

Combinada: es la combinación que se puede dar entre estas.

### 2.3 Edad De Detección Del Problema.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Se establecen dos edades básicamente:

- a) Prelingüística: es la edad en que el problema se presenta desde el nacimiento hasta antes del desarrollo del lenguaje, es decir, niños menores de tres años de edad.
- b) Post-lingüística: edad en que la sordera aparece después de la adquisición espontánea del lenguaje, aproximadamente entre los tres y tres y medio años en adelante, (Moore, 1987).

Resulta de vital importancia establecer la edad en la que se presenta el impedimento, ya que los niños que pierden su audición después de la adquisición del lenguaje tienen una ventaja importante en cuanto a su desarrollo, en comparación con los niños cuya pérdida es congénita o anterior a la adquisición del lenguaje.

La detección y el diagnóstico oportuno son importantes ya que en la medida en que esto se logre el desarrollo del lenguaje se establecerá de manera más natural y con menos dificultades.

#### **2.4 Problemas Agregados.**

Las probabilidades de que se presente un problema agregado depende en gran medida de la causa a la cual se deba la disminución auditiva; por ejemplo, si la causa de esto tiene origen en factores hereditarios, la probabilidad disminuye, a diferencia de los casos cuya causa se deba a: incompatibilidad sanguínea, traumas físicos, rubéola materna y en general enfermedades víricas; los niños pueden presentar, trastornos neuromotores, visuales, de aprendizaje, discapacidad intelectual, problemas emocionales, etc.

Las deficiencias adicionales hacen que las necesidades del niño sean todavía más particulares. (Jones, 1984) afirma que:

“Las características de aprendizaje y las necesidades de estos niños varían gradualmente y los sistemas educativos que se desarrollan deberán enfocarse en las habilidades del estudiante más que en el diagnóstico de sus deficiencias”.

#### **2.5 Consecuencias De La Pérdida Auditiva En El Desarrollo Del Niño**

La pérdida auditiva no es solo la depravación del sonido, sino toda la serie de consecuencias que esto conlleva en la adquisición del lenguaje oral y en el desarrollo integral del sujeto. A continuación se menciona como esta problemática afecta el desarrollo cognoscitivo, socio-afectivo y del lenguaje de un niño.

Una consideración que se debe tener en cuenta es que la problemática auditiva no afecta de la misma manera a todos los niños, ya que esto depende de la edad en que aparezca la pérdida y la gravedad de esta y de acuerdo a esto serán las consecuencias que tenga el niño.

Por ejemplo, si la pérdida se da en la etapa prelingüística, afecta más que si se da en la poslingüística. (Katz, 1981). La edad crítica para la aparición de problemas auditivos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

graves es a los tres años de edad: se considera un problema grave a partir de una pérdida severa o mayor, porque con pérdidas menores a 70 decibeles, aun cuando sean desde el nacimiento, los niños pueden adquirir, por un lado el conocimiento sobre la funcionalidad del lenguaje y por otro lado la gran mayoría de sus elementos fonológicos, sintácticos, pragmáticos y semánticos.

Considerando la gravedad del problema auditivo por el tipo y el nivel de la pérdida se observan las siguientes consecuencias:

El tipo de pérdida tiene que ver con el lugar en que se localiza la lesión; por lo mismo para fines pedagógicos se explican las consecuencias que tiene la pérdida en los primeros tres grupos que se mencionaron anteriormente: conductivas, sensorio-neurales y mixtas.

El tipo de pérdida va a tener repercusión principalmente en el desarrollo del lenguaje.

#### PERDIDAS CONDUCTIVAS.

En esta afección el oído sigue intacto ya que el problema se encuentra en la oreja, en el conducto auditivo o en el oído medio: como en los casos de atresia pura (que es una malformación caracterizada por el cierre del conducto auditivo externo): de infecciones constantes del oído medio y externo y de otosclerosis (afección de los huesillos del oído medio) En estos casos el sonido puede llegar normalmente al oído interno una vez que este se ha amplificado con auxiliares de caja, curveta o vibrador óseo. De esta forma el sujeto podrá discriminar adecuadamente los sonidos del habla.

La pérdida conductiva nunca excede de los 70 decibeles, solo se necesitara que se aumente la intensidad del sonido para que pueda ser escuchado normalmente, sin problemas de discriminación.

La repercusión de una pérdida conductiva en el lenguaje puede ser mínima, siempre y cuando se le dé al niño el tratamiento médico o quirúrgico adecuado. Los niños afectados por esta variante pueden presentar un retraso en el lenguaje (si la pérdida es prelingüística) o presentar problemas de articulación, con un tratamiento y estimulación adecuada se logra el desarrollo del lenguaje en la forma en que un niño oyente lo adquiere.

De esta manera los niños con pérdidas conductivas en la mayoría de los casos podrán desarrollar un lenguaje casi en forma natural, así mismo asistirán a una escuela regular, por lo tanto, solo requieren de una atención complementaria donde se le proporcione terapia de audición y lenguaje.

#### PERDIDA SENSORIO-NEURAL (COCLEAR Y RETROCOCLEAR)

En este caso, el órgano sensorial o el nervio auditivo son los que sufren el daño, el cual es casi siempre irreversible a diferencia de las conductivas que son casi siempre reversibles. Tienen efectos mayores que las pérdidas conductivas debido a que la comprensión del lenguaje hablado se dificulta enormemente por las fallas de discriminación, de tal forma que aun cuando se aumenta la intensidad, la discriminación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

continúa siendo defectuosa. Esta afección puede abarcar desde los niveles superficiales hasta profundos, siendo esta última la de peores consecuencias.

En las pérdidas sensorio-neurales los niños alcanzan a oír el lenguaje pero en forma distorsionada, de tal forma que presentan problemas para comprenderlo y expresarlo, en mayor o menor grado dependiendo del nivel de pérdida.

### PERDIDA MIXTA.

Si a partir de un diagnóstico audiológico se llega a descubrir que la pérdida es tanto conductiva como sensorial, el niño puede tener mejor pronóstico ya que a partir del tratamiento adecuado a la parte conductiva, la audición puede aumentar notablemente; es como si se abriera una puerta que impedía la entrada del sonido.

### **3. CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO DEL NIÑO POR EL NIVEL DE PÉRDIDA.**

El pronóstico según los niveles de pérdida depende de varios factores, tales como: el momento de detección, la iniciación de la atención, el uso o no de auxiliar auditivo, el apoyo familiar y escolar, etc.

#### **3.1 Desarrollo Cognitivo.**

En niños con pérdida auditiva superficial y media, no se verán muy afectados en el desarrollo cognoscitivo, ya que tendrán acceso a construir conocimientos en la misma secuencia y a la misma edad aproximadamente que los niños normo oyentes. Estos niños pueden alcanzar niveles abstractos y formales de pensamiento.

Sin embargo, muchos de estos niños presentan problemas académicos y escolares porque el no escuchar ocasiona que su atención no sea constante y el maestro generalmente no se da cuenta de que los problemas de aprendizaje o de conducta se deben a la misma causa y no a la capacidad o por los métodos de enseñanza que utiliza. El hecho de no comprender la causa básica de los problemas del niño frecuentemente lleva a tomar medidas innecesarias que hacen perder el tiempo a él y a sus compañeros. Sin embargo estos niños, pueden llegar a tener una vida como la de cualquier normo oyente con las orientaciones psicológicas, educativas y vocacionales adecuadas.

En niños con pérdida media-severa, severa y profunda parece ser que el retraso cognoscitivo se inicia desde el periodo sensorio motor aunque este es más obvio en el periodo de la representación cuando el lenguaje juega un papel determinante en el proceso de simbolización: Meadow afirma que el desarrollo de estos niños sigue la misma secuencia que la de los oyentes, pero con un retraso marcado.

Por otro lado se afirma que la competencia lingüística está asociada con el desarrollo cognoscitivo, es decir, mientras más fuerte sea la base del lenguaje de un niño, mejores posibilidades tendrá de adquirir conocimientos. Esto parece reflejarse en el hecho de que los niños sordos hijos de padres sordos presentan mejor desarrollo cognitivo, que los hijos sordos de padres oyentes, debido a que la base del lenguaje de los primeros es más fuerte por el hecho de ser adquirido



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

naturalmente, el lenguaje manual que poseen les facilita conocimientos a más temprana edad.

### **3.2 Consecuencia En El Desarrollo.**

El nivel de una pérdida auditiva, tiene consecuencias directas con el desarrollo del lenguaje, es decir, aquellos niños que tienen mayor audición, tendrán mejor desarrollo del lenguaje (cuando no hay problemas agregados).

A continuación se mencionan las características de cada uno de los niveles de pérdida.

Los niños con pérdida superficial (de 16 a 40 db) tendrá dificultades para comprender el susurro y en algunos casos de articulación: estos niños probablemente requieran solo de terapia del lenguaje, básicamente en cuestiones de articulación.

En estos casos el uso del auxiliar auditivo es de gran ayuda para la adquisición normal del lenguaje.

Los niños con pérdida media (de 41 a 55 db) tiene dificultad para comprender el habla normal a un metro de distancia, los problemas de articulación son mas frecuentes, pudiéndose añadir problemas pragmáticos. Estos probablemente solo requieran de un auxiliar auditivo, terapia de lenguaje y orientación psicológica, tanto a ellos como a sus padres pudiendo asistir a una escuela regular.

Aquellos niños con pérdida severa (entre 56 y 70 db) pueden entender habla amplificada, pero esto dependerá de otros factores, como el tipo de impedimento, etc., muchos logran desarrollar lenguaje, pero también con muchos problemas de articulación, sintácticos y pragmáticos. La mayoría requerirán de apoyo de una escuela de educación especial.

La pérdida profunda (91 db en adelante) son quienes sufren las peores consecuencias. Generalmente no escuchan el habla aun amplificada, pueden llegar a comunicarse en forma oral con un tratamiento específico, la comunicación oral suele ser muy limitada ya que no discriminan lo que escuchan y se dan a entender con dificultad. Estos niños requieren de una atención muy especializada y continua.

### **3.1 Consecuencia En El Desarrollo Emocional Y Social.**

En niños con pérdida superficial, media y media-severa, es difícil detectar el problema de audición en los primeros años, ya que más bien aparentan ser niños distraídos, mal educados o con problemas de aprendizaje.

Debido a esta situación pueden llegar a tener graves problemas Psicológicos y sociales, tanto en el ámbito familiar como en el medio en que se desenvuelve. La madre regaña al hijo por no prestarle atención o por no hacer determinadas tareas: el niño no



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

sabe por que es regañando y responde ante la situación agresivamente: también sus hermanos y amigos se desesperan cuando no le entienden, por lo que lo tratan de forma despectiva.

Los niños afectados por esta variable de la afección se dan cuenta mas rápidamente que la tienen en comparación con los que tienen afecciones más severas, sin embargo les es difícil manifestarlos, por lo que no entienden, ni aceptan estar en un programa de educación especial. Para ellos el entrenamiento en la lectura labio-facial y estimulación auditiva son básicos para que pueda comprender los contenidos académicos.

Es importante para ellos que se les integre en todas las actividades familiares, comunitarias y educativas ya que esto favorecerá su propia aceptación.

En cuanto a los niños con perdida severa o profunda, Meadow afirma que el retraso en la adquisición del lenguaje y los problemas de comunicación que experimentan la gran mayoría de ellos, generalmente limitan las oportunidades de interacción social y aumenta las frustraciones del niño y de sus padres, por lo que el niño sordo es poco sociable, egocéntrico, irritable e impulsivo.

El niño trata de expresar sus necesidades vitales como, comer, tener frío, sueño; sin embargo su falta de lenguaje no se lo permite por lo que sus frustraciones matizan generalmente todas sus actividades como por ejemplo, las frustraciones en el ámbito educativo muchas veces las propicia el maestro al no esforzarse en entender al niño y al no utilizar técnicas que favorezcan la comprensión de lo que se le dice, por lo que se recomienda que el docente sea flexible y analice las posibilidades de cada niño, tratando de darle confianza y seguridad.

#### 4. Definición de su currículo

##### 4.1 Objetivos Y Contenidos

###### *Relación con otras personas sordas*

No se puede prescindir de las necesidades de **relación** y comunicación que tienen no solo con niños y niñas sino **con personas sordas de otras edades**. La importancia de códigos comunes de comunicación, el poder identificarse con otro alumno o alumna le va a ayudar en el desarrollo de su propia identidad y por lo tanto en la autoestima.

- Dadas las dificultades para conocer las normas que rigen su entorno será necesario trabajar de modo intencionado y sistemático determinados contenidos referidos a **valores, normas y actitudes** que el resto del alumnado adquiere de modo natural.

- Introducción en la programación de contenidos acerca de la sordera y el mundo de los sordos.

- Modificar los contenidos de determinadas áreas curriculares en las que van a presentar mayores dificultades como en las áreas de **Lengua Castellana, Lenguas Extranjeras** y determinados contenidos del Área de **música**.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

- En el área de **Lengua Castellana** habrá que trabajar objetivos y contenidos que se consideran previos en los alumnos oyentes, referidos tanto a la lengua oral como a la escrita.

- Las adaptaciones en **la Lengua Extranjera** van a depender de las competencias lingüísticas del alumno, priorizándose aquellos objetivos y contenidos referidos a la comprensión y expresión de la lengua escrita, trabajándose el vocabulario y las expresiones que sean funcionales en diferentes contextos (restaurantes, tiendas, medios de transporte, etc.).

- En el área de **Música** habrá que realizar adaptaciones importantes en los bloques de contenidos, trabajando los aspectos básicos del ritmo y de la percepción de sonidos a través, por ejemplo, de la estimulación vibro-táctil

## 4.2 Estrategias Metodológicas

### Actividades

- Deben **presentarse individualmente** de tal manera que se asegure la comprensión del proceso a seguir para realizarlas.

- Planificar actividades que tengan que realizarse de forma cooperativa favoreciéndose de ese modo la interacción con sus compañeros.

- Siempre que sea posible se debe presentar la información de manera visual para servir de soporte a la información que se transmite oralmente, aunque dicha información debe presentarse de modo consecutivo y no simultáneo (transparencia, textos escritos, videos, esquemas...), **pues el alumno debe dirigir la atención a cada aspecto de modo secuenciado.\***

- Plantear **actividades de exploración, observación, demostraciones...**, que les permitan implicarse activamente en el proceso de aprendizaje.

### Medios de acceso al currículo

- Será necesario adaptar los materiales escritos que se vayan a emplear incorporando mayor información visual utilizando signos, dibujos o gráficos.

- Introducir modificaciones en el vocabulario y en las estructuras sintácticas de los textos escritos y ayudas hasta asegurar su comprensión.

- La utilización de la **Lengua de Signos** y, por tanto, la aceptación de un modelo bilingüe en el que el lenguaje oral se presenta como una segunda lengua, tiene como razón principal que se está adquiriendo un auténtico lenguaje, con las enormes posibilidades que esto supone para el desarrollo comunicativo y cognitivo del niño. La utilización de la comunicación signada junto con la oral es especialmente importante en los niños sordos severos y profundos o con restos no funcionales.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

## 5. BIBLIOGRAFÍA

ABALO, V. y BASTIDA, F. (1994) *Adaptaciones curriculares: teoría y práctica*. Madrid: Escuela Española.

AGRELA, M<sup>a</sup> E. y otros (1999) *Tratamiento del deficiente auditivo. Enfoques metodológicos*. Sevilla: FAPAS.

ALVIRA, F. y otros (1999) *Los problemas, necesidades y demandas de la población con discapacidad auditiva en España: Una aproximación cualitativa*. Madrid: IMSERSO.

CASANOVA, M<sup>a</sup> A. (1990) *Educación especial: hacia la integración*. Madrid: Escuela Española.

MARCHESI, A. (1991) *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos*. Madrid: Alianza Editorial

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Antonio Manuel Herenas Romero
- Centro, localidad, provincia
- E-MAIL: [toniherenas@hotmail.com](mailto:toniherenas@hotmail.com)